

## Segmentación del mercado de trabajo argentino del arte y la cultura 2016-2019: un análisis estadístico-descriptivo a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

Tortul, Marina<sup>1</sup>  
Viviana Leonardi<sup>2</sup>

31/05/2022

### Resumo

O setor de arte e cultura esteve historicamente ligado ao lazer e à realização individual, dissociando o trabalho artístico de sua remuneração econômica justa. A hipótese deste trabalho é que essas características levam a uma dualidade do mercado de trabalho no setor. Nesse contexto, o objetivo da pesquisa é reconhecer características diferenciais entre trabalhadores formais e informais no setor de arte e cultura argentino no período 2016-2017. Para isso, é implementada uma metodologia descritiva e exploratória com base nos dados fornecidos pelo Inquérito Domiciliar Permanente (INDEC 2016, 2017, 2018 e 2019). Os principais resultados corroboram a hipótese de trabalho. Assim, verifica-se a presença de um mercado de trabalho segmentado onde os trabalhadores do setor formal desfrutam de condições de trabalho mais favoráveis e de maior renda do trabalho do que os do setor informal.

**Palavras-chave:** mercado de trabalho artístico; segmentação de trabalho; diferença salarial.

### Resumen

El sector del arte y la cultura históricamente ha sido vinculado al ocio y a la realización individual, disociando el trabajo artístico de su justa remuneración económica. La hipótesis de este trabajo es que estas características conllevan a que exista una dualidad del mercado laboral del sector. En este contexto, el objetivo de la investigación es reconocer características diferenciales entre los trabajadores formales e informales del sector argentino del arte y la cultura en el período 2016-2017. Para ello se implementa una metodología descriptiva y exploratoria sobre la base de datos provista por la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC 2016, 2017, 2018 y 2019). Los principales resultados corroboran la hipótesis del trabajo. Así se verifica la presencia de un mercado de trabajo segmentado donde los trabajadores del sector formal gozan de condiciones laborales más favorables e ingresos laborales mayores que aquellos del sector informal.

**Palabras clave:** mercado laboral artístico; segmentación laboral; brecha salarial.

---

<sup>1</sup> Departamento de Economía, UNS.IIESS, UNS-CONICET. San Andrés 800, Bahía Blanca- Argentina, mtortul@iiess-conicet.gob.ar.

<sup>2</sup> Departamento de Economía, UNS.IIESS, UNS-CONICET. San Andrés 800, Bahía Blanca- Argentina, viviana.leonardi@uns.edu.ar .

## Abstract

The art and culture sector has been historically linked to leisure and individual vocation, dissociating artistic labor from its fair economic remuneration. The hypothesis of this paper is that these characteristics lead to a duality of the labor market in the sector. In this context, the objective of the research is to recognize differential characteristics between formal and informal workers in the Argentine art and culture sector in the period 2016-2017. For this, a descriptive and exploratory methodology is implemented based on data provided by the EPH (INDEC 2016, 2017, 2018 and 2019). The main results corroborate the paper hypothesis. Thus, the presence of a segmented labor market is verified where workers in the formal sector enjoy more favorable working conditions and higher labor income than those in the informal sector.

**Keywords:** artistic labor market; labor segmentation; wage gap.

## 1. Introducción

Históricamente las actividades artísticas y culturales fueron concebidas como oficios vocacionales asociados tanto a la idea de misión y vocación individual como al servicio a la colectividad. Esta concepción colocó al trabajo artístico y cultural en una posición diferencial al resto de los trabajos, pues el lucro y la retribución económica fueron considerados secundarios. Bajo este paradigma, quedan entonces disociados la actividad laboral, la retribución justa en términos del esfuerzo, capacitación y valor simbólico del bien provisto (Friendson, 1990; Infantino, 2011; Sapiro, 2012; Bonnin Arias y Rubio Arostegui, 2019; Leonardi, Tortul y Llera, 2021). En este contexto, donde las prácticas artísticas y culturales son consideradas actividades mayoritariamente vocacionales, la compensación económica acorde y los beneficios de la seguridad social se presentan como una oportunidad únicamente para un sector exclusivo del sistema de producción artístico-cultural (Leonardi, Tortul y Llera, 2021). En base a la investigación de Algán, Travník y Ludueña (2019), se pueden identificar tres tipos de circuitos artísticos con objetivos, acceso a los recursos y condiciones de contratación diferentes: el circuito público-oficial, el circuito privado-comercial y el circuito alternativo-independiente. El primero, corresponde a los artistas empleados por los organismos e instituciones artístico-culturales que dependen del financiamiento del Estado, cuyo objetivo es la preservación y difusión de las artes como patrimonio intangible. Estos son trabajadores en relación de dependencia, donde prevalece el trabajo asalariado contenido por la legislación laboral y seguridad social. El segundo y el tercero corresponden a un sistema artístico-cultural privado dual formado, por un lado, por el circuito comercial de compañías privadas que buscan

maximizar beneficios y, por otro, por el circuito alternativo de artistas independientes, que se interesan además por la propia experiencia estética y contenido simbólico de los bienes producidos. Las condiciones de contratación de estos dos tipos circuitos privados difieren entre sí. Por un lado, el trabajo artístico de los que se insertan en el circuito privado-comercial suele estar enmarcado en la legislación laboral (mercado formal) con contratos monetarios más o menos beneficiosos. Por otro, aquel de los artistas del circuito alternativo-independiente no suele estar registrado (mercado informal), de modo que estos trabajadores no gozan de la estabilidad y seguridad que provee la legislación laboral.

La hipótesis de este trabajo es que las condiciones de contratación diferenciales de los diversos circuitos productivos, determinan un mercado laboral de las artes y la cultura dual o segmentado, donde los trabajadores formales gozan de diferentes (mejores) condiciones laborales que los informales.

Paz (2013: 105), considera que un mercado laboral se encuentra segmentado si: “[...] trabajadores comparables arrojan diferencias en resultados (ejemplo, salarios), si sus mecanismos de fijación de remuneraciones difieren y si hay barreras que impiden la movilidad de los trabajadores”. Es así que la segmentación reconoce la existencia de puestos de trabajo de calidad diferente.

Por otro lado, Tornarolli y Conconi (2007:5) definen informalidad productiva como los “todos aquellos (trabajadores) que poseen trabajos de baja productividad, no calificados, marginales, con escasa utilización de capital, etc.”, estos últimos trabajos se caracterizan por tener una baja remuneración. Siguiendo esta definición, se podría vincular el circuito público-oficial y el circuito privado-comercial al sector formal y el circuito alternativo-independiente, al informal. Así el objetivo general es reconocer características diferenciales entre los trabajadores formales e informales del sector argentino del arte y la cultura en el período 2016-2019. Se plantean los siguientes objetivos específicos: (1) Cuantificar la fuerza de trabajo ocupada en el sector en arte y cultura (OAC) en Argentina en el período de estudio. (2) Cuantificar la segmentación laboral de la fuerza de trabajo OAC en términos de trabajadores formales e informales. (3) Comparar las características sociodemográficas (sexo, edad, nivel educativo) y las condiciones laborales (pluriempleo, subocupación) de ambos tipos de trabajadores. (4) Identificar la presencia de brechas de ingresos laborales entre los trabajadores OAC formales e informales. Para abordar los objetivos propuestos se utiliza una metodología cuantitativa basada en la estadística descriptiva. Como base de datos de utilizan los microdatos de la Encuesta

Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina.

El resto del trabajo se estructura como sigue. Luego de esta breve introducción y marco de referencia teórico, se detalla la metodología de la investigación. En la sección siguiente se presentan los resultados de la misma. En la sección final se discuten dichos resultados y concluye.

## **2. Metodología**

El trabajo se lleva a cabo en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC 2016, 2017, 2018 y 2019). La EPH releva características demográficas y laborales de la población urbana argentina.

Si bien la EPH en su modalidad continua se lleva a cabo desde 2003, a partir del segundo trimestre de 2016 se implementa una serie de cambios metodológicos. De este modo, para el análisis se considerará el período comprendido entre el segundo trimestre de 2016 (II 2016) y el cuarto trimestre de 2019 (IV 2019). Asimismo, a partir del primer trimestre de 2019, se realizan algunas revisiones y actualizaciones metodológicas de menor escala. Así, para que los valores absolutos del período II 2016 – IV 2018 resulten comparables con aquellos de 2019, de acuerdo a la metodología de INDEC (2019), se los pondera por los coeficientes de ajuste trimestrales provistos por dicho instituto.

El objeto de estudio de esta investigación es la fuerza de trabajo ocupada en el sector de arte y cultura (OAC). La definición de fuerza de trabajo considerada se ajusta a los trabajadores ocupados, ya que la EPH solo identifica el sector de la actividad económica en el cual se desempeña el individuo para el caso de (la ocupación principal) de los ocupados.

La identificación de los OAC se basa en el Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas (CAES) del MERCOSUR 1.0 versión Argentina (actualización 2018). En particular se considera la sección Artes, Entretenimiento y Recreación (Letra R) en sus divisiones Actividades artísticas y de espectáculos (código 90) y Actividades de Bibliotecas, Archivos, Museos y otras Actividades Culturales (código 91), dejándose de lado las divisiones Actividades de Juegos de Azar y Apuestas (código 92) y Actividades Deportivas y de Entretenimiento (93).

Para anualizar los datos se consideran los promedios simples de los datos trimestres expandidos. Como factor de expansión poblacional se utilizan los ponderadores propios de la EPH, siguiendo sus recomendaciones de uso.

A continuación se detalla la metodología utilizada para alcanzar cada objetivo específico.

(1) Para cuantificar la fuerza de trabajo OAC se estudia la evolución en términos anuales absolutos y relativos de los OAC en los 31 aglomerados urbanos para el período II2016-IV2019.

(2) Para cuantificar la segmentación laboral de la fuerza de trabajo OAC en términos de trabajadores formales e informales se considera la metodología de la EPH referida a las categorías ocupacionales y la definición de informalidad productiva de Tornarolli y Conconi (2007) adaptada al caso de los OAC.

En primer lugar, la EPH clasifica a los ocupados en 4 categorías: patrón, cuenta propia, asalariado y trabajador familiar sin remuneración. Patrón incluye aquellos trabajadores que trabajan sin relación de dependencia. Son los únicos dueños o socios activos de una empresa y emplean como mínimo una persona asalariada. Cuenta propia, cuentapropista o trabajador independiente, son aquellos que desarrollan su actividad utilizando solo su propio trabajo personal (no emplean personal) y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. Asalariado, en general, son las personas que trabajan en relación de dependencia. Las condiciones organizativas de la producción le son dadas, lo mismos que instrumentos, instalaciones o maquinarias. De este modo, solo aportan su trabajo personal. Por último, los trabajadores familiares sin remuneración son las personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por un familiar y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo. (INDEC, 2003)

Luego, considerando la definición de informalidad de Tornarolli y Conconi (2007) mencionada anteriormente<sup>3</sup>, se presenta en la Tabla 1 una segmentación laboral de la fuerza de trabajo ocupada en arte y cultura .

---

<sup>3</sup> Es importante destacar que las prácticas tradicionales consideran a los profesionales independientes dentro del segmento formal del mercado laboral porque su trabajo es altamente productivo. Sin embargo, en el caso específico los OAC esta consideración puede no ser representativa pues la mayoría de los profesionales perciben ingresos laborales mensuales equiparables a los de los no profesionales.

Tabla 1. Metodología de segmentación laboral de la fuerza de trabajo ocupada en arte y cultura.

Segmento laboral	Categoría ocupacional	Incluye
Trabajadores formales	Asalariados formales (asa.f)	Trabajadores en firmas de 6 o más empleados
		Empleados públicos
		Asalariados que cuentan con beneficios sociales vinculados al trabajo (aguinaldo, vacaciones pagas y jubilación)
	Patrones (patrón)	Todos los patrones
Trabajadores informales	Asalariados informales (asa.i)	Trabajadores en firmas de 5 o menos trabajadores
		Trabajadores asalariados sin alguno de los beneficios sociales vinculados al trabajo que releva la EPH
	Cuenta propia (cp)(trabajadores independientes)	Todos los cuenta propia
	Trabajadores familiares sin remuneración (fsr)	Todos los trabajadores familiares sin remuneración

Fuente: elaboración propia en base a Tornarolli y Conconi (2007) y EPH (INDEC).

(3) La caracterización de ambos segmentos de OAC se realiza en base sus características sociodemográficas y condiciones laborales. Entre las primeras se consideran las siguientes variables: sexo (mujer - varón), edad en tres categorías (adulto joven menor de 30 años - adulto entre 30 y 59 años - adulto mayor de 60 años) y nivel educativo en 2 categorías (nivel superior que incluye terciario o superior – nivel no superior que incluye secundario o inferior).

Entre las variables que reflejan las condiciones laborales se consideran: pluriempleo (un empleo – más de un empleo) e intensidad laboral (subocupado – ocupado pleno – sobreocupado) .

(4) Las brechas de ingresos laborales entre los trabajadores OAC formales e informales se calcula en base a (1)

$$\text{Brecha} = 1 - (yI / yF) \quad (1)$$

Donde: yI es el valor promedio de los ingresos nominales de los OAC informales y yF, el de los formales. Vale aclarar que se utilizan los ingresos en términos nominales pues el objetivo del estudio es comparar lo que acontece en el segmento formal e informal. La variable



considerada en estos términos permite alcanzar el objetivo del estudio, no obstante no permite hacer comparaciones interanuales pues no se considera el valor de la moneda en cada año.

Cuando la brecha es cero hay igualdad de ingresos entre trabajadores del sector formal e informal, es decir que no habría segmentación laboral. Cuando la brecha es positiva, hay segmentación laboral pues los trabajadores del sector informal perciben menos ingresos laborales que aquellos del sector formal. Contrariamente, si la brecha fuera negativa, en promedio los trabajadores informales obtienen mayores ingresos que los formales.

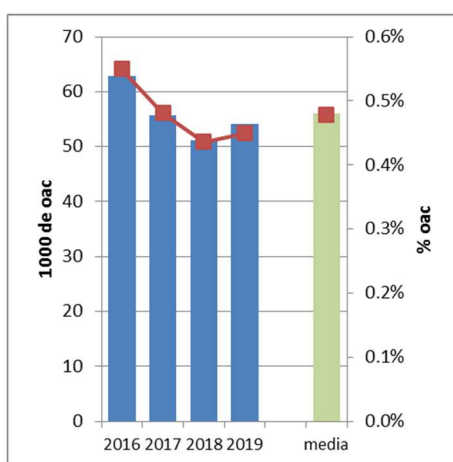
Se estiman dos tipos de brechas de ingresos: (i) brecha de ingresos laborales que considera los ingresos de la ocupación principal en el mes de referencia. (ii) brecha de ingresos laborales horarios, entendidos como los ingresos de ocupación principal dividido las horas mensuales trabajadas en la ocupación principal. Esta última variable se calcula como las horas semanales trabajadas en la ocupación principal multiplicadas por 4,3 para mensualizarlas.

Finalmente, dado que la metodología de trabajo es de tipo exploratoria y estadístico descriptiva, en cada una de las etapas del estudio recientemente mencionadas se realizan los test de hipótesis correspondientes para determinar la significancia estadística del análisis.

### 3. Resultados

La dimensión de la fuerza laboral OAC equivale a poco más de 56 mil trabajadores promedio en el período II2016-IV2019, que representan en promedio el 0,48% de los ocupados. A lo largo del período de estudio la misma se reduce un 14%, no obstante podría verificarse una importancia creciente de los OAC a partir de 2018. (Gráfico 1).

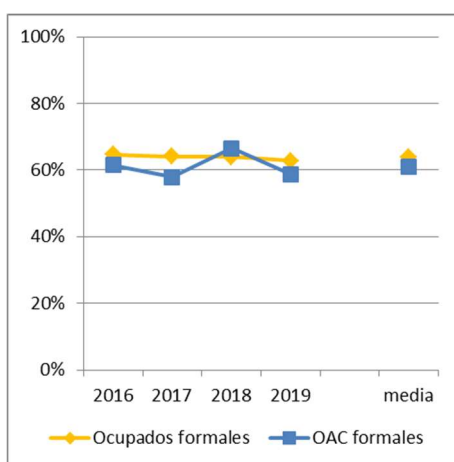
Gráfico 1. Ocupados en arte y cultura. Argentina. II2016-IV2019.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

En promedio el 61% de los OAC se desempeña en el mercado laboral formal del arte y la cultura, complementariamente el restante 39% es contratado en el sector informal. De esta forma, el porcentaje de formalidad en el sector de arte y cultura es significativamente menor que el del resto de la economía (64%) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de ocupados y OAC formales. Argentina. II2016-IV2019.

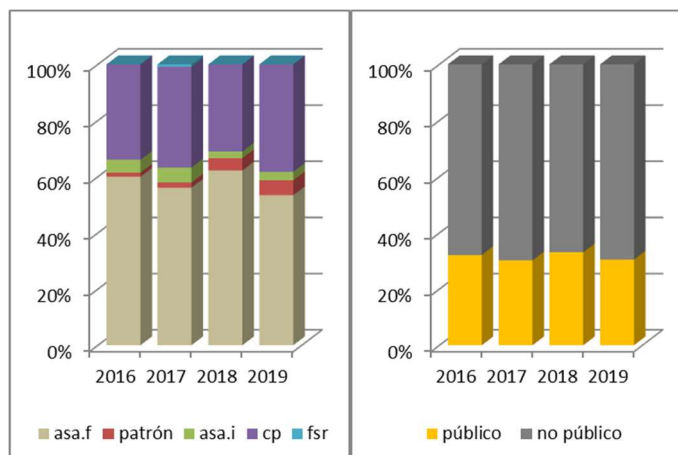


Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

En 2018 se observa un pico en la formalidad del mercado de trabajo del arte y la cultura (67%). Dicho cambio se atribuye a los cambios en la composición laboral de los OAC. Específicamente en 2018 se observa un aumento de la participación relativa de los asalariados formales, originada en un aumento relativo de la absorción pública (33%) por encima de la media del periodo (31%). Sin embargo, considerando el periodo punta a punta, los asalariados formales reducen su participación en el mercado laboral pasando de 60% a 53%, lo mismo que los asalariados informales, pasando de 5% al 3%. Como contrapartida aumenta la proporción de empleo independiente pasando de 34% a 38% (Gráfico 3).

Gráfico 3. Composición laboral de los OAC.





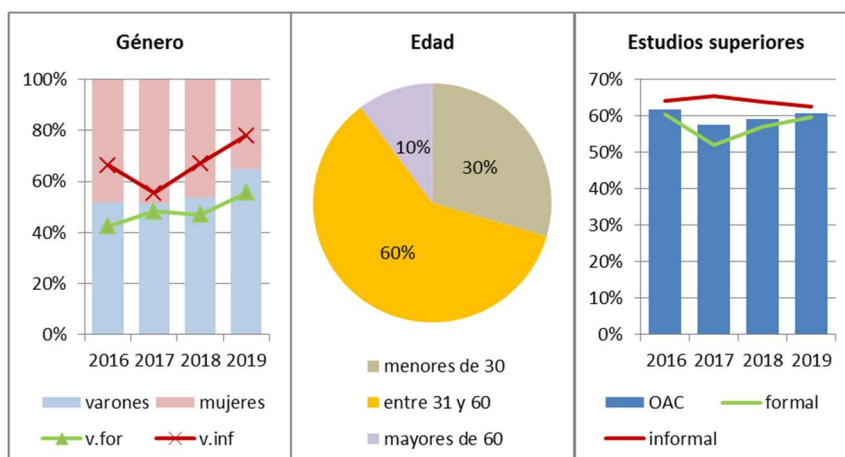
Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

Los Gráfico 4 y 5 resumen las características sociodemográficas y laborales de los OAC formales e informales, respectivamente. En cuanto a las primeras se observa que en relación al género de los OAC, la mayoría son varones. Esto es semejante al mercado laboral general, no obstante en el mercado laboral de arte y cultura la participación relativa de los varones es creciente pasando de 52% en 2016 a 65% en 2019, mientras que en el general es relativamente más estable en torno a 57%. En el sector formal del mercado laboral del arte y la cultura, también los varones tienen una participación relativa creciente, pasando de menos de la mitad en 2016 a ser mayoría en 2019. Por su parte, las condiciones de informalidad laboral afectan aún en mayor medida a los varones que a las mujeres, con una absorción de varones de 78% contra un 22% de mujeres.

La composición etaria de los trabajadores OAC formales e informales es similar. En ambos casos, la mayoría son adultos de entre 31 y 60 años, esta categoría pierde participación a lo largo del período de estudio. En especial en el segmento informal del mercado laboral, que pasa de representar el 62% en 2016 al 43% en 2019. En el segmento formal, en cambio, los jóvenes adultos y los adultos mayores son los que pierden participación.

Se observa además un alto nivel de estudios entre los OAC, con un 60% en promedio con estudios superiores. En términos relativos el segmento informal cuenta con más trabajadores con estudios superiores que el segmento formal, con un 64% promedio contra un 57% promedio.

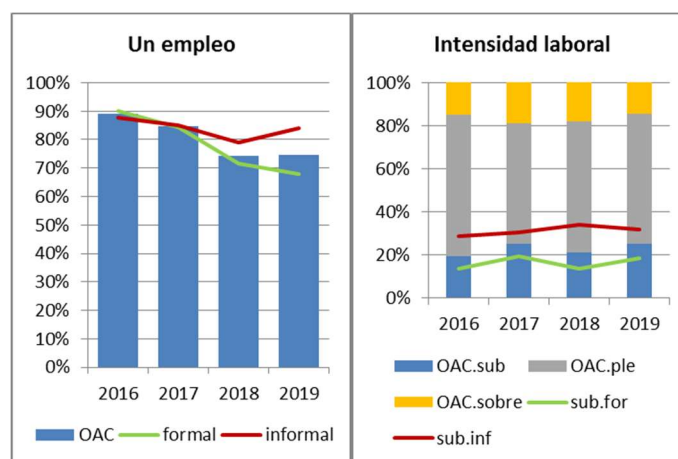
Gráfico 4. Composición sociodemográfica de los ocupados en arte y cultura.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

En cuanto a las condiciones laborales se observa que la proporción de OAC con un empleo disminuye a lo largo del periodo de estudio, pasando de 89% en 2016 a 74% en 2019. Complementariamente, el pluriempleo aumenta de 11% a 26%. Asimismo, la proporción de subocupados aumenta de 19% a 24%. Estas características son difentes en el segmento formal e informal del mercado laboral de los OAC. Entre los trabajadores informales se observa que, al contrario que en el caso geneal, aumenta la proporción de ocupados con un solo empleo; esto es, disminuye el pluriempleo. Sin embargo, el pluriempleo aumenta en el segmento formal. Por su parte, en relación a la intensidad laboral, la proporción de subocupación es claramente superior entre los ocupados informales que entre los formales (31% contra 16% en promedio), aunque se observa que esta última aumenta en el último año.

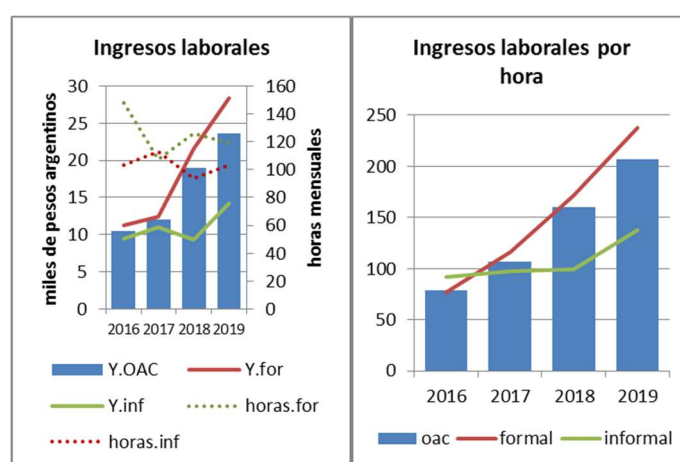
Gráfico 5. Condiciones laborales de los OAC.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

Los ingresos laborales nominales de los OAC del sector formal son superiores a los de los OAC informales a lo largo del todo el período. Sin embargo, si bien los mismos son crecientes en el caso general durante el lapso estudiado, no se comportan de manera homogénea en cada uno de los segmentos laborales. En el segmento formal se observa un claro crecimiento desde 2016, mientras que en el segmento informal los ingresos nominales disminuyen en 2018. Lo contrario sucede con la cantidad de horas dedicadas a la ocupación principal. Los OAC informales trabajan más horas que sus contrapartes formales y si bien en 2017 la cantidad de horas trabajadas se similar, a partir de entonces la variable crece para el caso de los trabajadores informales y decrece en el otro caso. Como consecuencia de esta situación, la diferencia entre los ingresos laborales horarios de ambos segmentos no es tan marcada (Gráfico 6).

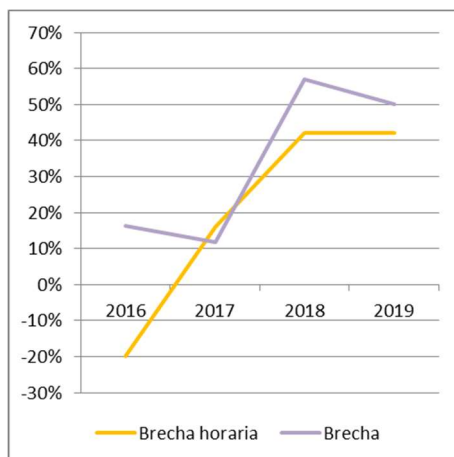
Gráfico 6. Ingresos laborales nominales de los OAC formales e informales.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

Dicha evolución de los ingresos nominales y de las horas dedicadas al trabajo en arte y cultura deviene en que los ingresos laborales nominales de los OAC formales sean 34% más altos que el de sus contrapartes informales y que los ingresos horarios sean 20% mayores. En cuando al comportamiento año a año, se observa una brecha horaria negativa del 20% en 2016. Esto indica que, si bien el ingreso laboral nominal de los trabajadores formales era superior como estos trabajaban menos horas, el ingreso horario de los OAC formales era 20% inferior que el de los informales. Como se mencionara, la cantidad de horas trabajadas de ambos tipo de trabajadores se empareja y la brecha horaria se vuelve positiva superando el 40% a partir de 2018 (Gráfico 7).

Gráfico 7. Brecha de ingresos laborales de los OAC.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

#### 4. Discusión y conclusiones

A modo de síntesis, el mercado laboral del arte y la cultura se contrajo en el período 2016-2019. Se trata de trabajadores mayoritariamente varones, de entre 31 y 60 años, que cuentan con estudios superiores.

A la vez se observan rasgos de dualidad laboral, en tanto que en promedio el 61% de los OAC se desempeña en el sector formal de la economía, mientras que el restante 39% lo hace en el sector informal. Esto indica que no todos los trabajadores cuentan con el mismo acceso a la seguridad social. Los trabajadores formales, que son su mayoría empleados del sector público y empleados del sector privado formal, gozan de beneficios laborales como cobertura de salud, vacaciones pagas, aguinaldo, etc. En tanto que aquellos trabajadores del sector informal, que en su mayoría son trabajadores independientes, no cuentan con tal protección social, es decir que atan sus ingresos laborales a su trabajo personal.

Sin embargo, el acceso diferencial a los beneficios de la seguridad social no es la única diferencia entre los trabajadores del sector formal e informal. La subocupación y los ingresos laborales también son una característica distintiva. La subocupación afecta con mayor intensidad a los trabajadores informales. Asimismo, sus ingresos laborales son significativamente menores. Esto se traduce en brechas de ingresos positivas, incluso

corrigiendo por la cantidad de horas trabajadas, que se profundizan a lo largo del periodo de estudio.

Vale notar que los trabajadores afectados por la informalidad laboral son en su gran mayoría varones con estudios superiores, incluso la proporción de trabajadores con estudios superiores es mayor entre los trabajadores informales que formales.

Además de esta dualidad que enfrenta el mercado laboral del arte y la cultura, se evidencia un deterioro en las condiciones de contratación de los OAC. Esto se debe a que reduce la proporción de asalariados del mercado formal e informal, al mismo tiempo que aumenta la proporción de trabajo independiente.

De esta forma los resultados descriptos confirman la hipótesis del trabajo. El mercado laboral de las artes y la cultura es un mercado segmentado que muestra una dualidad aún más profunda que la del mercado laboral argentino en general. Esto podría asociarse a la concepción histórica de las artes que coloca al trabajo artístico-cultural en la esfera de la realización personal disociándolo de la retribución económica. Estos hallazgos nos hacen reflexionar, en línea con Ardenghi (2008) y Rodríguez Capomassi (2017), sobre la necesidad de un nuevo paradigma donde no se desvincule la producción artística del mundo económico, sino por el contrario que se articulen. De este modo el trabajo artístico del circuito alternativo-independiente, que es el que enfrenta condiciones de mayor vulnerabilidad, podría ser reconocido tanto por su valor simbólico como económico. Para ello se propone formalización de estas actividades mediante la formación de cooperativas de trabajo. En este sentido Suazo (2021) destaca que bajo esta forma jurídica los trabajadores no son empleados, sino asociados con un objetivo común, con retribuciones preestablecidas y que gozan de los beneficios de la seguridad social.

Finalmente es oportuno considerar algunas limitaciones del análisis empírico. Por un lado, dada la construcción de la base de datos solo se consideran los ocupados del sector de artístico-cultural, es decir que se deja de lado el análisis de los desocupados. Por otro lado, la delimitación del objeto de estudio reduce considerablemente la muestra, pudiendo incrementar el error muestral. Para tratar esta dificultad, Santos y Etcheverry (2018), se construye un tipo especial de muestra anual que permite aumentar el número de observaciones. En futuras investigaciones se podría avanzar en esta línea para comprar la robustez de los resultados.

## 5. Referencias

Algán, R. S., Travnik, P., & Ludueña, M. Á. (2019). Profesionalización y precarización laboral en el teatro dramático de la Ciudad de Buenos Aires: reflexiones desde la práctica de producir teatro independiente en una ciudad creativa.

Ardenghi, V. (2008). Arte, trabajo y educación. *Revista Arte e investigación*, (6) p.81-85.

Bonnin Arias, P. C., & Rubio Arostegui, J. A. (2019). Vocación y precariedad laboral en la profesión de la danza en España: efectos de una política cultural ineficaz.

Freidson E. (1990). "Labors of love: a prospectus". En *The Nature of work: Sociological perspectives*, Kai Erikson & Steven Peter Vallas, 149-61. New Haven CT: Yale University

INDEC (2003). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. La nueva Encuesta Permanente de

Hogares de Argentina.

INDEC (2016). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. II, III y IV trimestre de 2016.

Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>.

INDEC (2017). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. I, II, III y IV trimestre de 2017.

Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>.

INDEC (2018). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. I, II, III y IV trimestre de 2018.

Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>.

INDEC (2019). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. I, II, III y IV trimestre de 2019.

Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>.

Infantino, J. (2011). Trabajar como artista. Estrategias, prácticas y representaciones del trabajo artístico entre jóvenes artistas circenses. *Cuadernos de antropología social*, (34), 141-163.

Leonardi, V., Tortul, M. y Llera, D. (2021). Situación de las artes escénicas en argentina en el contexto de covid-19: acciones de los trabajadores de la danza de bahía blanca para mitigar la crisis nuevo siglo. *PAMPA- Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*. 24.

Paz, J. (2013). "Segmentación del mercado de trabajo en la Argentina". *Revista Desarrollo y Sociedad*, 72 pp. 105-156.

Rodriguez Capomassi, P. (2017). Condiciones de posibilidad para un Plan General Nacional de Danza. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Tesis de Magister.

Santos, M. E. y Etcheverry, J. (2018). Pobreza multidimensional en Bahía Blanca: 2004-2017. Ensayos de Política Económica, 2(6).

Sapiro, G. (2012). La vocación artística entre don y don de sí. Trabajo y sociedad, (19), 503-508.

Suazo (2021). La Cooperativa de Trabajo y el autoempleo sostenible. Mesa de trabajo: ¿Son las cooperativas culturales una oportunidad para formalizar el trabajo artístico? XVI Seminario Internacional PROCOAS. Modalidad Virtual. 2 y 3 de diciembre de 2021.

Tornarolli, L. y Conconi, A. (2007) Informalidad y Movilidad Laboral: Un Análisis Empírico para Argentina. CELDAS 59.